

Aguascalientes, Ags; miércoles 21 de noviembre de 2023

No. 495

### **COMISIÓN LEGISLATIVA IMPULSA INICIATIVA A FAVOR DEL DEPORTE ADAPTADO**

Congresistas de Aguascalientes aprobaron en comisiones reformas a la Ley de Cultura Física y Deporte para el Estado de Aguascalientes con el objeto de fortalecer el marco normativo en materia de deporte adaptado e incluir a los ayuntamientos en el Sistema Estatal del Deporte.

En sesión ordinaria, la Comisión de Recreación y Deporte de la LXV Legislatura del Congreso de Aguascalientes que preside el diputado Arturo Piña Alvarado, aprobó dos dictámenes que reforman diversos artículos de la legislación local en la materia.

El primer dictamen que contiene la iniciativa que presentó el diputado Jaime González y que busca reformar los artículos 14 y 15 de la Ley de Cultura Física y Deporte el Estado de Aguascalientes, establece en el marco jurídico local, el deporte adaptado como parte del desarrollo de los programas de formación y capacitación en actividades de cultura física y deporte con las dependencias y entidades de la administración pública estatal y municipal.

Por otro lado, se avaló el dictamen que contiene la iniciativa que presentó el legislador Arturo Piña, la cual consiste en establecer la participación de los municipios en el Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte.

Entre los objetivos que tendrán los Ayuntamientos de aprobarse esta reforma, son: coadyuvar, organizar y coordinar las actividades de cultura física y deporte, promover la creación y apoyar a los organismos locales que desarrollen actividades de cultura física y deporte y que estén incorporados al sistema estatal, prever que las personas con discapacidad, de la tercera edad, infantes y demás grupos vulnerables tengan las facilidades e instalaciones deportivas adecuadas para su acceso y desarrollo, asignar los recursos necesarios para el logro de los fines anteriormente señalados, entre otras.

Piña Alvarado indicó que ambos dictámenes se turnaron a la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) para su trámite correspondiente.

A la comisión también asistieron las y los diputados Ana Gómez, Juan Luis Jasso, Jaime González y Cuauhtémoc Escobedo.

---000--